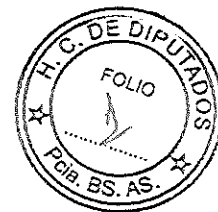




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

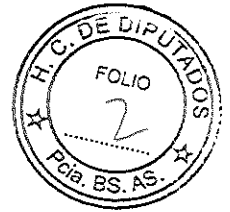
DECLARA

Su beneplácito por el 135º aniversario de la localidad de Ringuelet, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 1º de junio del corriente año.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 135º aniversario de la localidad de Ringuelet, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 1º de junio del corriente año.

La localidad se encuentra ubicada a 2 kilómetros al noroeste del centro de la ciudad. Se extiende desde la Avenida 520, que lo separa de la localidad vecina de Tolosa, y hasta la calle 509 que corre paralela a las vías del tren y desde la Avenida 19 y hasta la calle 119.

Como tantas localidades de la zona, la historia de Ringuelet está ligada a los ferrocarriles. Fundada la ciudad de La Plata como nueva capital provincial, las autoridades consideraron necesaria la extensión de los ramales ferroviarios para unirla con las demás poblaciones del territorio bonaerense. En tal sentido, el 1º de junio de 1886, al firmarse el acta de apertura de la estación Ringuelet, se dio nacimiento a esta pujante localidad.

La localidad toma su nombre del Ingeniero Augusto Ringuelet, profesional francés que arriba en 1863 a la Argentina para trabajar en los Ferrocarriles. Llega a ser gerente del Ferrocarril del Oeste, realizando como ingeniero innumerables trazados y dirigiendo importantes obras en los ferrocarriles. Se instala en la ciudad de La Plata al fundarse esta en el año 1882 y fallece el día 14 de julio de 1915.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.